Instrucciones

- El responsable de hacer el diligenciamiento del acta es quién realiza la convocatoria.
- El acta será remitida por correo electrónico para su aprobación y se dispondrá de dos días para realizar los ajustes requeridos por los participantes.
- En caso de no realizar solicitudes se entiende como aprobado el contenido del acta.

1. Datos básicos de la reunión

Hora inicio	Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión		
			Día	Mes	Año	Llamada	Videoconferencia	Otro
9:00 am pm	10:30 am pm		23	01	2024		Teams	

Proceso: Promoción e innovación de la Participación Ciudadana Incidente.

Convoca: Thomas Garzón Jiménez	**Cargo:** Articulador de Santa Fe
Fecha convocatoria: 09 de enero de 2024	**Vía de convocatoria:** Correo

Objetivo: CPL de enero.

2. Participantes

Nombres y apellidos	Cargo y/o Área	Participó (Si/No)	Número celular o correo
Thomas Garzón	Articulador local de Santa Fe	Si	tgarzon@participacionbogota.gov.co
Johanna Rodríguez	Alacaldia Local de Santa Fe	Si	
Carmen Elena Parada	Subred centro oriente	Si	
Sandra Galvis	Secretaria de educación del distrito	Si	
Clara consuelo	Transmilenio	Si	
Diana Clavijo	Alcaldía local	Si	
Angie Cortes	Sdis. Juventud	Si	
Fernanda Lizarazo	Secretaria de integración social	Si	
Catalina Caicedo	IDRD	Si	
Luz Nancy Castro	RENOBO	Si	
Alejandro Vanegas	Secretaria de Salud-Participación Social	Si	

Johana Andrea Guevara	Secretaria de la Mujer	Si	

3. Desarrollo de la reunión

Siendo las 9:00 am se inicia con la reunión del clip de enero para la localidad de Santa Fe.

1. Se inicia la reunión interinstitucional – CLIP con la presentación del articulador de la localidad de Santa Fe y las referente entidades

2. El articulador Thomas inicia con una presentación en donde expone el nuevo decreto 606 de 2023 art. 16 y art. 17 donde se explican las nuevas funciones de la CLIP.

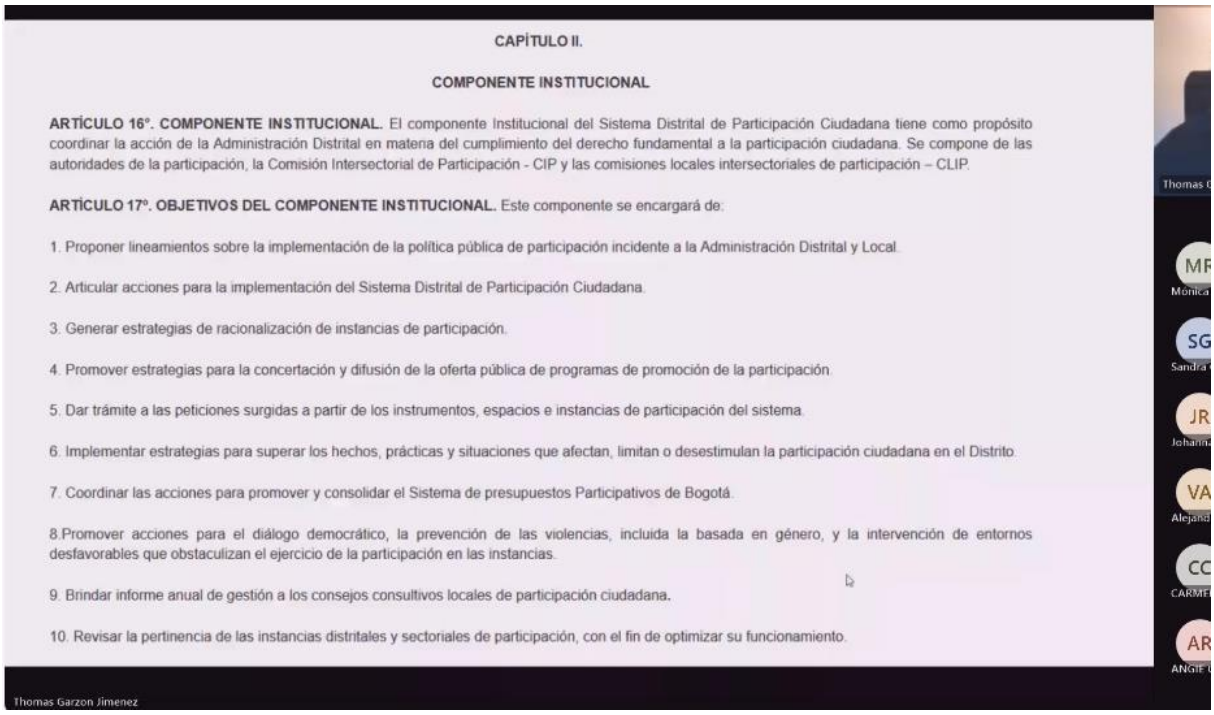

3. Thomas Garzón Jiménez sede la palabra a Johanna Rodríguez- del área de participación de la alcaldía de Santa fe. Johanna inicia con una presentación. En primer lugar, inicia explicando el que es el CPL, el cómo se compone esta y fechas para esta.

   En primer lugar, Johanna explica que la CPL debe de estar conformada por un: 40% de mujeres, poseer conocimiento o experiencia en los asuntos de la actividad o el sector, no habrá reelección para aquellos que participaron en el periodo 2020-2023. Donde los que integran el CPL la conforman:

   - Representante de ASOJUNTAS
   - Concejos Locales
   - Representante de comunidades étnicas
   - Representante de asociación de padres de Familia
   - Representante de rectores de establecimiento educativos públicos y privados
   - Representante de gerentes de establecimientos de salud pública local
   - Organizaciones juveniles
   - Organizaciones de comerciantes
   - Organización de economía popular
   - Organización de vendedores informales
   - Organizaciones de industriales
   - Organizaciones religiosas
   - Organizaciones ambientales
   - Protección y bienestar animal
   - Adulto mayor y/o pensionados
   - Defensas de derechos de niñ@s y adolescentes
   - Personas con discapacidad
   - Personas cuidadoras de personas con discapacidad
   - Mujeres y reconocimientos de sus derechos
   - LGTBIQ
   - Comunidades NARP
   - Campesinas
   - Concejo nacional de la bici

   Johanna de igual manera informa que desde la alcaldía se decidió ampliar las fechas de inscripción con él fin de aumentar los concejos inscritos para la CPL. Para ello se ha hecho un acompañamiento ya sea por : Facebook, X, Instagram, etc. He incluso se decidió abrir un grupo por WhatsApp, donde se ira enviando

Información constante sobre lo que pasar, se hará o se planeará hacer

En donde se les explica de manera concisa el cómo y quién puede aplicar para la CPL. Por se nos informa en la reunión que de los concejos faltantes son hasta el día 23 de enero son solamente dos:

- Concejo nacional de la bici.
- Concejo de rectores de establecimiento educativos públicos y privados

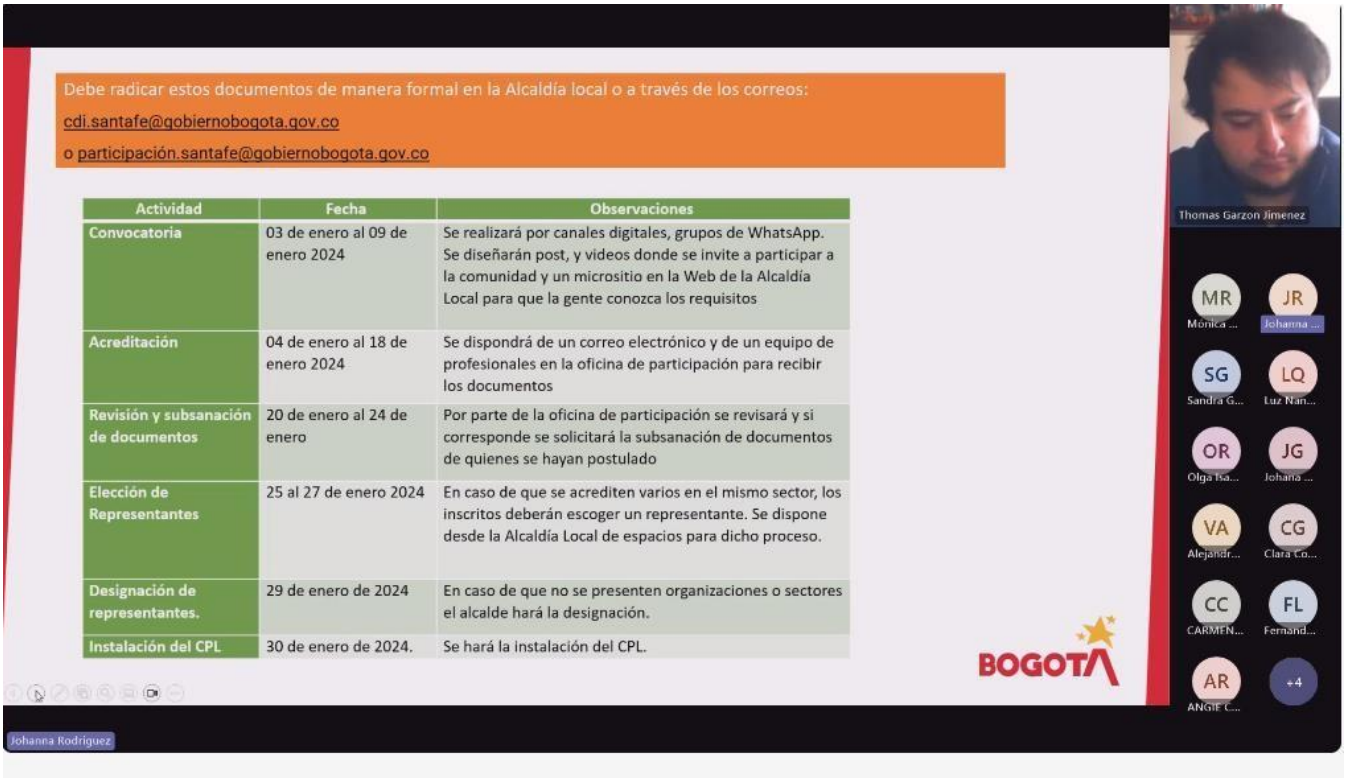

¿Quieres hacer parte del Consejo de Planeación Local de Santa Fe 2024- 2028?
Abrimos convocatoria desde el 3 al 9 de enero.
¡Tu participación es fundamental!
Para mayor información escribe al correo:
SANTA FE
BOGOTÁ

¿HACES PARTE DE ALGUNO DE ESTOS SECTORES?
Juntas de Acción Comunal
Población con discapacidad
Mujer
LGTBI
NARP
Indígenas
Juventud
Población Víctima
Cultural
Vendedores Informales
Participa, puedes ser representante de tu sector ante el Consejo de Planeación Local.
Inscríbete antes del 15 de enero.
SANTA FE
BOGOTÁ

4. Compromisos
Los Compromisos para la CLIP de Febrero es mostrar los resultados finales de la CPL del distrito, hablar sobre el plan de acción del distrito y demás. Thomas Garzón se compromete en enviar el acta de reunión a los participantes
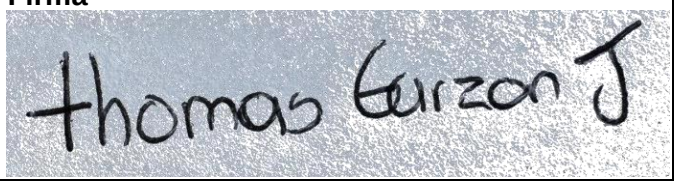
10. Cierre de la reunión		
Presidente Comité		**Secretario Técnico Comité**
Nombre: Johanna C Rodriguez		**Nombre Thomas Garzón Jiménez**
Cargo o No. de Contrato delegada Alcaldía Local		**Cargo o No. de Contrato. Articulador**
Firma	-	**Firma**